

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**19127** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la "Asociación Nacional de Comerciantes que Operan en Infraestructuras Culturales y de Transporte" (Depósito número 8923).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

Los Estatutos y el Acta de constitución, suscritos por D. Alfonso Díaz-Mérediz Hevia, D. Borja Antonio Martínez-Fresneda Ortiz de Solorzano, D.ª María de los Ángeles Montesdeoca Casado y por D. Pablo Bas Lostao, en calidad de promotores, fueron presentados por D. Alfonso Díaz-Mérediz Hevia, mediante escrito de fecha 14 de mayo de 2012 y se han tramitado con el número 30794-4636-30789.

Se indica que el domicilio de la asociación se encuentra en la calle Josefa Valcárcel, n.º 30, 28027 de Madrid; su ámbito territorial es nacional y el funcional es el que consta en el artículo 2 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido en la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 23 de mayo de 2012.- El Director General. P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo). El Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120039011-1